INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N°CPSP 034 DE 2026	
Informe Parcial No.	***DOS (02)***
Periodo del Informe:	*01/02/2026 al 28/02/2026*
Fecha en la que se rinde el informe:	*04-MARZO de 2026*

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
Contratista:		MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ
NIT / C.C.		35251976
Supervisor		Lidia Marcela Bohórquez Chavez
Cargo		Personera de Municipal de Fusagasugá
Objeto del Contrato o Convenio		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ADECUADO DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA PERSONERA MUNICIPAL Y EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA ENTIDAD.
Fecha de Suscripción de Contrato		19/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato		19/01/2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		2026000035
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición		-
Registro Presupuestal		2026000035
Certificado del registro presupuestal Adición		-
Valor Inicial del Contrato o Convenio		QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00). M/CTE.
Adición		-
Valor Total del Contrato		QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00). M/CTE.
Plazo de Ejecución Inicial		6 MESES
Prorroga No.		N/A
Plazo de Ejecución Final		N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio		18/07/2025
Suspensión (según aplique)		N. A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)		N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)		N. A
Cesión / Terminación Anticipada		N. A
Aseguradora		N. A
Garantía de Cumplimiento		N. A
Datos de Póliza	**No. De póliza**	N. A
	Emisor	N. A
	Receptor	N. A
	Valor	N. A
	Vigencias	N. A

1. *DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

Powered by CamScanner

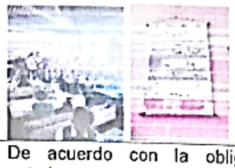
En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPSP. 034 de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ADECUADO DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA PERSONERA MUNICIPAL Y EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA ENTIDAD", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en este informe durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero de 2026.

Anexo a la presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con las obligaciones allí acordadas, así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
1. Facilitar espacios de diálogo entre líderes estudiantiles autoridades educativas para fortalecer la participación y el protagonismo de los estudiantes en la toma de decisiones	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se realizó el acompañamiento a al IEM Luis Carlos Galán Sarmiento de Chinauta en la ruta de la democracia explicándole a todos los estudiantes sobre sus derechos y deberes el saber escoger un buen líder que los represente, se ofició a la oficina de gestión social para buscar una reunión de articulación en iniciativas juveniles bajo la salida N20261000001361	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se realizó el acompañamiento a al IEM Luis Carlos Galán Sarmiento de Chinauta en la ruta de la democracia explicándole a todos los estudiantes sobre sus derechos y deberes el saber escoger un buen líder que los represente, se ofició a la oficina de gestión social para buscar una reunión de articulación en iniciativas juveniles bajo la salida N20261000001361 
2.Brindar apoyo profesional en la proyección de las respuestas a los requerimientos de la entidad, la expedición de oficios u otros documentos necesarios para dar trámite a las solicitudes radicadas que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Esta evidencia se registra en la carpeta del pc con nombre oficios derechos de petición temas educación 1. Oficios radicados en el sistema Orfeo. 2. Carpeta de Word en el escritorio Oficios 2026. 3. https://192.168.1.93/orfeo/.	**En cuanto a Educación:** solicitud de informacio secre educ_ rad4264_LICEO MODENO LOS ... solicitud a las instituciones educativa oficiales y no oficilaes perso... SOLICITUD DE INFORMACION_ R13364_ IEM REFUGIO INFANTIL JA... solicitud de informacio secre salud_ rad2534_VEEDURIA CORECO respeusta a la peticionaria_ rad2534_VEEDURIA CORECO REMISION POR COMPETENCIA _OMAR CHAPARRO_RAD2214 respuesta peticionario rad 2214 omar chaparro respuesta de fondo peticionario rad 0914 omar chaparro SOLICITUD DE INFORMACION menor de 5 años vulneracion maltra... respuesta peticionario rad 3364 ADSALON SALAS JAIME GARZON respuesta peticionario_ rad 2994 _remision por compete_sandra pal... invitacion primera mesa de trabajo en educacion solicitud de informacio secre educ_ rad2534_VEEDURIA CORECO REMISION POR COMPETENCIA rad 2392 docente omar chaparro RESPUESTA DERECHO D EPETICION2392 SOLICITUD DE INSTRUCION respuesta de fondo peticionario rad 2392 omar chaparro respuesta peticionario rad 2392 omar chaparro solicitude de informacion expediente disciplinario pedro segura IE...

Powered by CamScanner

3..Realizar visitas periódicas a las instituciones educativas verificando la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y verificando la calidad y cantidad de los alimentos entregados.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se visitaron las IEM en las sedes General Santander, Camilo Torres jardín potosí, jardín infantil la tulipana y la tulipana correspondiente a visita de verificación e inspección de PAE 2026.	1. Carpeta PAE 2026 PC 2. ACTAS 3. INFORMES 
4.Gestionar y analizar las PQR recibidas para identificar patrones o problemas recurrentes en las instituciones educativas.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se realizaron las siguientes actividades. 12 de febrero de 2026 primera mesa de trabajo con secretaria de Educación y la personera municipal. El 18 de febrero de 2026 acompañe al ingeniero Andrés a visita de inspección en la IEM JAIME GARZON 25 de febrero de 2026 Reunión con la jefe cargue de cuentas en el secop II 26 de febrero reunión con la jefe sobre la plataforma ORFEO 26 de febrero Acompañamiento jornada de elecciones de gobierno escolar en la IEM Luis Carlos Galán 9:00 a 12:00 26 de febrero realizamos visita en el CDI contigo con todo y asistí a reunión de socialización programa de primera infancia. En el Horario de 2:00 A 5:00 28 de febrero acompañe a una reunión programada por el padre del consejo de la IEM Jaime garzón para escuchar las propuestas la problemática que allí ocurre cuando llueve	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de enero, se realizaron las siguientes actividade         
5.Brindar acompañamiento a mesas de trabajo con directivos y comunidad educativas para abordar y resolver problemas estructurales señalados en las PQR.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero 12, se realizó la primera mesa de trabajo con secretaria de educación.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero 12, se realizó la primera mesa de trabajo con secretaria de educación. 
6.Realización de encuentros y actividades con personeros estudiantiles y líderes (RED DE LÍDERES), orientados fortalecimiento de sus funciones como representantes y líderes estudiantiles.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se acompaño en la Ruta de la Democracia en la IEM Luis Carlos Galán de Chinauta y se ofició a la secretaria, gestión social para buscar una reunión de articulación en iniciativas juveniles de la Dra Marcela y la secretaria de Gestión Social bajo la salida N20261000001361	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, se acompañó en la Ruta de la Democracia en la IEM Luis Carlos Galán de Chinauta y se ofició a la secretaria, gestión social para buscar una reunión de articulación en iniciativas juveniles de la Dra Marcela y la secretaria de Gestión Social bajo la salida N20261000001361

Powered by CamScanner

		
7.Asistir al Personero Municipal en las actividades requeridas para cumplir con sus funciones constitucionales.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, asistí al comité de amenazas de docentes, acompañamos a la IEM Luis Carlos Galán Sarmiento en tema de gobierno escolar derechos y deberes de los estudiantes y acompañé mesa de trabajo con los padres de familia de la sede Jaime Garzón <	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero, asistI al comité de amenazas de docentes, acompañamos a la IEM Luis Carlos Galán Sarmiento en tema de gobierno escolar derechos y deberes de los estudiantes y acompañé mesa de trabajo con los padres de familia de la sede Jaime Garzón  
8.Diligenciar, cargar, actualizar y administrar la información correspondiente en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, garantizando el correcto trámite, seguimiento y archivo de los documentos, conforme a los procedimientos internos de la entidad.	De acuerdo con la obligación nombrada anteriormente mediante reparto para el mes de febrero se registró en el sistema Orfeo y se encuentra las solicitudes cargadas y actualizadas a la fecha. La información que ha sido de mi manejo ha sido guardada bajo reserva siendo utilizada únicamente para asuntos de competencia de la entidad.	1.  3. LINK DE VERIFICACION DE GESTION DOCUMENTAL: https://192.168.1.93/orfeo/

2. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO EN CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL*

Yo, **MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 35.251.976 certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 **"Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos que soporten el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **FEBRERO** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número CPSP 034-2026. De acuerdo con el siguiente detalle:

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO	VALOR PLANILLA
1079301747	FEBRERO	$508.300

Para constancia, se firma en Fusagasugá (Cundinamarca), a los (04) días del mes de febrero de 2026.

MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ
NOMBRE DEL CONTRATISTA
CPSP -034-2026
35.251.976 de Fusagasugá Cun.
CEDULA DE CIUDADANIA

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO # 02

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

NIT No. 808.000.033-4

DEBE A:

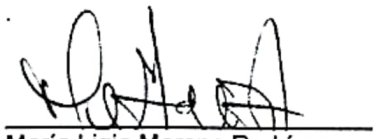
MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ
C.C. No. 35.251.976 de Fusagasugá Cund.

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: La ejecución del contrato de prestación de servicios Profesionales **No. 034-2026,** suscrito entre la Personera Municipal de Fusagasugá LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHÁVEZ y MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ, cuyo **OBJETO** es ""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ADECUADO DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA PERSONERA MUNICIPAL Y EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA ENTIDAD.

DEL PERIODO: Del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.
ENTIDAD FINANCIERA: Davivienda.
NUMERO DE CUENTA: 9270344485
TIPO DE CUENTA: AHORROS.
CORREO ELECTRÓNICO: lifiesita@hotmail.com

NOTA: manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente para los trabajadores independientes en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. y ley 1819 de 2016, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2026, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos estos no exceden las trescientas (300) UVT´s



María Ligia Moreno Rodríguez.
C.C: 135251976 De Fusagasugá.
CPSP – 034-2026
lifiesita@hotmail.com

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-03-04, 08:29:32 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1079301747 **Referencia pago(PIN)** 8823862831

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

Cliente:

PAGADA 2026-02-03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ				
Documento	CC 35251976	**Dirección**	AUT 0 #0 - 0 PALMA 3 AP 402 INTE 1		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3168604792		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 35251976		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					MORENO RODRIGUEZ MARIA LIGIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1,423,500 | 231001 | | 16 % | $ 1,750,905 | $ 280,200 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12.5 % | $ 1,750,905 | $ 218,900 | | 14-23 | 1 | 0.522 % | $ 1,750,905 | $ 9,200 | NN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

06/3/2026 - 15:34

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
Nombre Proceso	PAGO DOS MARIA LIGIA MORENO 2026 CT 34
Cuenta Origen de los Fondos	OFICIAL - 550470100409791
Fecha del Pago	06/03/2026
Hora del Pago	15:12

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	35251976	Referencia	0000000000000000
Nombre	MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ		
Producto o Servicio Destino	9270344485	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	$ 2.425.000,00	Estado	Pago Exitoso

Powered by CamScanner